

Imprimir

Como en todas las cosas de la vida, en el tema de la paz hay que considerar dos planos complementarios y en relación recíproca. Uno es el diseño teórico y de las definiciones correspondientes, con las categorías y conceptos pertinentes, con las hipótesis y proyecciones necesarias, incluyendo los escenarios posibles de una sociedad sin la guerra y los fenómenos propios de esta; obviamente considerando eventuales fracasos y frustraciones. Este plano admite consideraciones filosóficas, politológicas, jurídicas, sociológicas, geográficas, culturales y geopolíticas

El otro es el de los desarrollos prácticos, las aplicaciones e implementaciones con su paso a paso, el aterrizaje de la estrategia con encuentros, diálogos, discernimientos, claridad, criterio y ponderación en el tratamiento de las agencias de la violencia en sus múltiples expresiones idiosincráticas, políticas y territoriales.

El plano teórico.

La “paz total” mas parece un significativo vacío en la definición de Lacau, pues la misma sintetiza diversos aspectos de la realidad de la violencia y de la idea programática de la paz completa, tal como se ha construido la utopía o el sueño de la no violencia en la nación colombiana a lo largo de varias décadas.

De la paz se ocupan muchas disciplinas científicas y escuelas interdisciplinarias, pero nada mejor que acudir a la transdisciplinariedad que ofrece la filosofía para entender su esencia. Al respecto Gómez Suarez (<https://bit.ly/3EdXdOE>) plantea que tiene razón monseñor Darío de Jesús Monsalve, arzobispo de Cali, quien sugiere que “afrontar el berenjenal de actores armados y de parásitos y transmisores de la violencia colombiana es tarea que escapa a la lógica rigurosa del pensamiento LINEAL. Paz total exige un pensamiento LATERAL, con escenarios múltiples, diferentes y simultáneos”.

Entender la topología del conflicto armado colombiano para ponerle fin implica, dice Gómez Suarez, una comprensión holística del conflicto armado para poner en marcha procesos simultáneos en múltiples niveles (locales, regionales, nacionales e internacionales) que

nutran el ecosistema de paz.

Detrás de la Paz Total está esa apuesta holística que entiende que para cerrar la guerra en Colombia no se puede compartimentar la economía, la seguridad, el medioambiente, la cultura, la justicia, la educación, el desarrollo y la geopolítica, agrega Suarez. Es necesaria una mirada global para alinear la paz con justicia social, económica y ambiental en los territorios, con vientos de cambio.

Pero, la “paz total” en la interpretación filosófica, no es una idea llena de simplezas y obviedades, como tal vez se pueda decir de los Acuerdos con las Farc del 2016. La paz total considera como aspecto central la despenalización definitiva de las drogas en la perspectiva de la intervención del presidente Gustavo Petro en la ONU en que llamo a reconocer el fracaso de la guerra contra las drogas para salvar la Amazonía; siendo tal reconocimiento parte fundamental para construir el puzle del nuevo modelo de paz que se ha instalado en la narrativa pública nacional.

Gómez Suarez agrega que “la razón fundamental por la que es difícil entenderla (y quizás esto generará muchas críticas entre los tecnócratas de la paz) es que la Paz Total es una política basada en la creatividad humana, que imagina que es posible lo imposible: cerrar de una vez por todas el reciclaje de la violencia en Colombia; lo que supone “unos puntos de partida distintos: la paz no tiene precio, la paz no tiene líneas rojas, la paz de Colombia es el fin de la guerra contra las drogas y el punto de partida para un diálogo eficaz para enfrentar la crisis climática mundial antes de que se desaten nuevas guerras”.

Danilo Rueda ha propuesto que el modelo está basado en diálogos comunitarios y locales, y que “nace de los territorios porque las comunidades que han padecido la violencia, que la siguen padeciendo, en sus diversas reingenierías y en sus diversas formas hoy, tanto en el campo como en la ciudad, son los sujetos activos de la construcción de acuerdos humanitarios para limitar a los actores armados en sus operaciones que afectan su vida, su integridad y sus libertades. Danilo, explicó que la paz “es un poder de la ciudadanía que construye justicia social, ambiental y económica” y que la paz total va a garantizar el tránsito

de Colombia a un verdadero “Estado social y ambiental de Derecho,” un modelo de Estado que no está aún en nuestra Constitución.

La paz total hay que abordarla filosóficamente desde la complejidad de la reflexión sistémica tal como lo propone Fritjof Capra en “La trama de la vida” (<https://bit.ly/3UYdoFG>), y la escuela del pensamiento que anima Carlos Maldonado con su comunidad del pensamiento complejo (<https://bit.ly/3e0g4BT>).

También hay que atender el importante componente jurídico de la PT que ya se ha esbozado con dos cuerpos legales: uno para actualizar y ajustar la ley de orden público para crear las regiones de paz, organizar un solo fondo financiero de la paz, reformar el servicio militar creando un servicio para la paz y organizar los gabinetes de la paz; el otro para fijar las condiciones del tratamiento a las estructuras criminales asociadas con el negocio de las drogas y el dispositivo judicial que les regularía en la eventualidad de que acepten su sometimiento a las condiciones que fije el gobierno.

Las consideraciones históricas, geográficas, culturales, antropológicas e idiosincráticas de la PT permiten atender los anclajes temporales de los actores del conflicto (tanto políticos como criminales), su inserción en los territorios, sus modos específicos de ver la sociedad y sus perfiles idiosincráticos (Farc EMC, Nueva Marquetalia, Eln, AGC y las otras bandas).

En la lectura histórica la PT debe revisar críticamente el proceso ocurrido a principios de los años 90 en el gobierno de Cesar Gaviria.

Mantilla (<https://bit.ly/3LYUiLx>) plantea que “arropado en la idea de que es la primera vez que en la historia del país se intenta dialogar de manera simultánea con diferentes grupos ilegales, el Gobierno avanza peligrosamente hacia un escenario similar al de inicios de los 90 cuando el Gobierno de César Gaviria buscó negociar con los diferentes grupos armados”.

“Mientras, por un lado, negociaba con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, afirma Mantilla, (la cual integraba a seis grupos armados), por otro preparaba los decretos de sometimiento para que los extraditables, particularmente Pablo Escobar y el cartel de

Medellín, se sometieran a la justicia. Además, intentaba tener acercamientos con Ariel Otero y las Autodefensas del Magdalena Medio”.

Y agrega “No menos importantes fueron los esfuerzos, también en el gobierno Gaviria, a través de la Consejería Especial para Medellín, de buscar la paz con las denominadas milicias populares en esa ciudad, que terminó con la desmovilización de 650 milicianos”.

“El desenlace de este esfuerzo de “Paz Total”, dice, es ampliamente conocido: la guerra se agudizó y derivó en lo que en ese entonces el presidente Gaviria denominó como la “guerra integral”: un enfrentamiento simultáneo con todos los actores del conflicto”. Observaciones que no se deben menospreciar en la estrategia del presidente Gustavo Petro.

En el ámbito político se tendrán que considerar los instrumentos y metodologías del dialogo y las negociaciones; hay que actualizar las estrategias de negociación de conflictos, examinando la experiencia de los Acuerdos de paz con las Farc de Timochenko y de la Mesa con el Eln que opero hasta el 2017. El Canciller Álvaro Leyva ha dicho que en la PT todo lo que se pacte se va cumpliendo de manera rigurosa, y ese es un buen principio que debe sustituir al falaz de que “nada esta acordado hasta que todo este acordado”, utilizado por De La Calle, Santos y Jaramillo para dinamitar los consensos de La Habana provocando el retiro de Márquez, Santrich, Romaña y el Paisa, y la reticencia escéptica de Iván Lozada, Calarcá, Hermes y Alonso 45 de los históricos Frentes 1 y séptimo del Bloque oriental.

El provisional cierre teórico de la PT debe precisar la diferencia entre los actores políticos ideológicos y los criminales. Los primeros construyen su especificidad en su base teórica y estratégica, que le plantea disputas al dominio y el poder de la casta oligárquica neoliberal, postulando un modelo revolucionario de cambio del Estado y su régimen hegemónico como es el caso del Eln, la Nueva Marquetalia, las FARC Emc y el Epl, con sus propuestas de democracia popular y ampliada, de reforma agraria democrática, de despenalización de las drogas y de construcción de un nuevo estado en términos autónomos y federales; los otros

son los grupos criminales asociados con las rentas ilegales que están interesados en resolver sus problemas judiciales y en la formalización de sus fortunas sin expresar el más mínimo interés ideológico, lo que no quiere decir que sean ajenos a aspectos políticos, tal vez coincidentes con las narrativas de la ultraderecha uribista.

En ese sentido bien conviene mirar las interpretaciones de algunos expertos en el tema de la guerra y los posts conflictos. Villarraga (<https://bit.ly/3rqL55a>) sistematiza los prejuicios santistas (Jaramillo) contra las guerrillas asociadas con las históricas Farc, como la Nueva Marquetalia y las Farc EMC, para caracterizarlas como puras bandas narcotraficantes, desconociendo su base político/ideológica, encajándolas en los lenguajes militares como Gaor, para limitar su horizonte de disputa con el poder oligárquico en sus diversas manifestaciones (incluido el de la economía social y la responsabilidad social empresarial); análisis que no extiende al Eln tildado también de narcotraficante por los voceros santistas y uribistas.

Este tipo de interpretaciones sesgadas y cargadas de prejuicios son las que dan los insumos y material a los grandes medios de comunicación para mal interpretar y manipular descaradamente con el tema de la PT como lo hace Caracol, el Tiempo y la Revista Semana, jugando al fracaso y a la bancarrota de los propósitos centrales de la actual administración del Estado.

El mundo de los hechos.

Con casi dos meses de haberse anunciado oficialmente la PT tenemos varios hechos de trascendencia en el recorrido adelantado hasta el momento que bien se pueden relacionar así:

Primero. Nombramiento de Danilo Rueda como Alto Comisionado de paz; se trata de un talentoso y experimentado líder comprometido desde la base con la paz.

Segundo. Constitución de la Comisión de paz, tanto en el Senado como en la Cámara, y formulación por esta instancia de una estrategia de paz para intervenir la violencia en casi 70

municipios con situaciones muy críticas de violencia y asesinato de líderes sociales, con la instalación de Puestos de Mando Unificado, lo que ha repercutido en un retroceso de los hechos sangrientos tal como lo están registrando las instancias gubernamentales y de la sociedad civil que se ocupan del tema como Indepaz.

Tercero. La reactivación de los diálogos de paz con el Eln y de los protocolos correspondientes, con la invitación a otros países para que den su apoyo y especialmente al presidente Nicolás Maduro para que sea garante de estas negociaciones con los ejércitos cuya delegación ya está en Venezuela para dar los pasos adicionales junto a los líderes principales ubicados en terreno en Colombia.

Cuarto. El discurso del presidente Gustavo Petro en la Asamblea General de la ONU llamando al mundo a terminar la guerra contra las drogas y a despenalizar su consumo para poder avanzar en la justicia social, en la paz y en la justicia ambiental.

Quinto. Los encuentros del Comisionado de paz Danilo Rueda con los dirigentes de las Farc EMC, entre quienes están Calarcá, Hermes Tova (Boyacá), Alonso 45 y Erika del Frente Séptimo. A lo que se debe sumar el pronunciamiento de Iván Lozada, el comandante de dicho bloque guerrillero planteando las líneas gruesas de su aproximación a la PT. Desde luego, hay que registrar los pronunciamientos del Comando Coordinador de Occidente de las Farc EMC, ubicado en el Cauca, Valle, Pacífico, Nariño, Putumayo, Huila y Tolima, y de los frentes 33 (Cataumbo) y 36 (Antioquia), en los que se anuncia el apoyo a la estrategia de paz del gobierno.

Sexto. Los pronunciamientos de bandas criminales como los Mesa, los Pacheli, los Triana, los Sota, la Local, Fátima, Pachencas, los urabeños, la Oficina de Envigado y de los presos vinculados a estas redes delincuenciales son otro hecho que se debe sumar a los avances de la paz total.

Séptimo. El anuncio por el presidente Gustavo Petro de un cese bilateral al juego inmediato que ya acogieron cerca de 13 estructuras, entre guerrillas y bandas criminales.

Octavo. La depuración parcial de los aparatos militares que aun no termina, excluyendo a reconocidos criminales incrustados en los altos mandos policiales y militares; y de manera simultánea el anuncio de una nueva doctrina militar designada como “seguridad humana” que debe sustituir la del “enemigo interno” cargada de anticomunismo y contrainsurgencia; misma que debe dar respaldo a la disolución definitiva del siniestro Esmad, al que el actual director de la policía le ha dado por disfrazar y adornar con su fundamentalismo religioso de Antiguo Testamento, bloqueando de paso la salida de la Policía del Ministerio de la Defensa para que aterrice en un ámbito civil del Estado.

Noveno. La realización de los Diálogos regionales vinculantes, que ya avanzan y se reajustan, en la perspectiva de volcar la multitud liderada por el Pacto Histórico y sus movimientos políticos integrantes, en la construcción del Plan de Desarrollo para la paz y para hacer de Colombia una “Potencia de la vida”.

Decimo. La recuperación del Acuerdo de paz del 2016 para normalizar su implementación en aspectos claves como la reforma rural integral; la reforma electoral y política; el mecanismo de seguimiento (Cesivi), incluyendo los sectores de los ex Farc que son desconocidos por Timochenko y sus amigos que se coludieron con Archila (Alape) para negar los derechos de los ex combatientes; la Comisión de Garantías de Seguridad para los ex combatientes de los cuales han sido asesinados hasta el momento como 345; y el trámite legislativo de la jurisdicción agraria. En todo caso es importante no establecer un antagonismo entre dicho Acuerdo de paz y los que llegaran con la PT; tampoco se puede pretender encasillar en este dispositivo a las guerrillas que preparan negociaciones como en el caso del Eln y las actuales Farc en sus tres manifestaciones (pues se deben tener en cuenta los Comandos de Frontera y los “Guachos” del Rio Mira)

Once. Los anuncios de titulación de tierras por la Ministra de Agricultura y la organización de pilotos de la reforma agraria para dar respuesta inmediata a los distintos requerimientos campesinos, indígenas y afros en el Cauca, Cesar, Magdalena, Meta, Antioquia, para evitar así el regreso del paramilitarismo solidario que esta promoviendo el señor Feliz Lafaurie con el respaldo ideológico del señor Uribe Vélez.

La construcción y los avances de la “Paz total”, o el “estado del arte” de esta

La Paz total en la anterior descripción demanda un gran esfuerzo pedagógico del gobierno nacional y de todos en la sociedad civil para explicarla con claridad a la ciudadanía; en ese sentido se hace urgente un gran esfuerzo del gobierno con los medios de comunicación para bloquear la manipulación de la ultraderecha bien instalada en los grandes noticieros radiales y de televisión, y en los principales periódicos desde donde daña y tuerce el mensaje de paz y reconciliación incluido en la PT.

Horacio Duque G

Foto tomado de: Noticias Caracol